Informe de Auditoría de Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 23 de agosto de 2019 los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 16 de septiembre de 2019. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2020 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Luis Martín

Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

21 de abril de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/03044
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

RURAL HIPOTECARIO V
Fondo de Titulización de Activos
(Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019, junto con el Informe de Auditoría Independiente

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**-**	**61.621**
Activos financieros a largo plazo		**-**	**61.621**
Activos titulizados	4	-	61.621
Participaciones hipotecarias		-	54.476
Certificados de transmisión hipotecaria		-	6.330
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Activos dudosos -principal-		-	815
Activos dudosos -intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	**-**
Otros activos no corrientes		-	**-**
ACTIVO CORRIENTE		**70**	**20.065**
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**
Activos financieros a corto plazo		**-**	**11.618**
Activos titulizados	4	-	11.138
Participaciones hipotecarias		-	9.071
Certificados de transmisión hipotecaria		-	917
Préstamos hipotecarios		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Préstamos a promotores		-	-
Préstamos a PYMES		-	-
Préstamos a empresas		-	-
Cédulas territoriales		-	-
Créditos AAPP		-	-
Préstamos Consumo		-	-
Préstamos automoción		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Bonos de titulización		-	-
Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	22
Intereses vencidos e impagados		-	3
Activos dudosos -principal-		-	1.116
Activos dudosos -intereses-		-	13
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(4)
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	480
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	480
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		**-**	**1**
Comisiones		-	1
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**70**	**8.446**
Tesorería		70	8.446
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		**70**	**81.686**

PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		**-**	**69.975**
Provisiones a largo plazo		**-**	**-**
Pasivos financieros a largo plazo		**-**	**69.975**
Obligaciones y otros valores negociables	7	-	61.982
Series no subordinadas		-	56.326
Series subordinadas		-	5.656
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	-	7.993
Préstamo subordinado		-	7.993
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		**-**	**-**
PASIVO CORRIENTE		**70**	**11.711**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**
Provisiones a corto plazo		**-**	**-**
Pasivos financieros a corto plazo		**68**	**10.343**
Obligaciones y otros valores negociables	7	-	10.334
Series no subordinadas		-	10.132
Series subordinadas		-	201
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	-	2
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	2
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		68	7
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	68	7
Garantías financieras		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por periodificaciones	9	**2**	**1.368**
Comisiones		2	1.367
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	1.365
Otras comisiones del cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	1
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**-**	**-**
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		**70**	**81.686**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**525**	**664**
Activos titulizados	4	525	664
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		**(91)**	**(114)**
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(24)	(39)
Deudas con entidades de crédito	8	(39)	(55)
Otros pasivos financieros	6	(28)	(20)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		**-**	**-**
MARGEN DE INTERESES		**434**	**550**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Resultados de derivados de negociación		**-**	**-**
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(438)**	**(549)**
Servicios exteriores	11	(37)	(20)
Servicios de profesionales independientes		(23)	(12)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(12)	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(401)	(529)
Comisión sociedad gestora		(77)	(39)
Comisión administrador		(5)	(8)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(4)
Comisión variable		(298)	(472)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(16)	(6)
Deterioro de activos financieros (neto)		**4**	**(1)**
Deterioro neto de activos titulizados	4	4	(1)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)		**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(1.257)**	**(516)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		**485**	**573**
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	579	687
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	7	(25)	(39)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	8	(41)	(55)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	6	(28)	(20)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	**(1.713)**	**(1.071)**
Comisión sociedad gestora		(39)	(39)
Comisión administrador		(5)	(8)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(4)
Comisión variable		(1.663)	(1.019)
Otras comisiones		(0)	(1)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		**(29)**	**(18)**
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(29)	(18)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		**(7.120)**	**194**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización			-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros			-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		**873**	**190**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	6.407	9.730
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	65.011	2.874
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.769	958
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	-	(4)
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	7	(72.315)	(13.368)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		**(7.993)**	**4**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(7.993)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	4
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(8.376)**	**(322)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6	**8.446**	**8.768**
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6	**70**	**8.446**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario V Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 2003, agrupando Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 695.013 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 695.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 31 de octubre de 2003.

Con fecha 28 de octubre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los activos titulizados que agrupa y la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Rural de Balears S.C.C. (*), Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C. (**), Caja Rural de Aragón S.C.C.(**), Caja Rural de Burgos S.C.C.(***), Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C. (*), Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (*), Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. (*) y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajas Rurales Unidas S.C.C.
(**) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.
(***) Actualmente Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castelldans S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España ("CITI") a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE. (Véase Nota 6)

Asimismo, con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y SGSE. (Véase Nota 7)

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 6) y las entidades cedentes concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8).

Con fecha 23 de agosto de 2019, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 16 de septiembre de 2019. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.7.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como en relación al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido en fecha 4 de septiembre de 2019 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 7 y 8).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2020.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 22 de agosto de 2019

ACTIVO	Miles de euros 22/08/2019	PASIVO	Miles de euros 22/08/2019
ACTIVO NO CORRIENTE	**63.829**	**PASIVO NO CORRIENTE**	**73.912**
Activos financieros a largo plazo	**63.829**	**Provisiones a largo plazo**	**-**
Activos titulizados	63.829	**Pasivos financieros a largo plazo**	**73.912**
Participaciones hipotecarias	56.469	Obligaciones y otros valores negociables	65.919
Certificados de transmisión hipotecaria	6.468	Series no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Series subordinadas	65.919
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	7.993
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	7.993
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	-
Otros	-	Derivados de cobertura	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	892	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	**Pasivos por impuesto diferido**	**-**
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	**PASIVO CORRIENTE**	**1.220**
Garantías financieras	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**	**-**
Otros	-	**Provisiones a corto plazo**	**-**
Activos por impuesto diferido	-	**Pasivos financieros a corto plazo**	**12**
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	4
		Series no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	**11.303**	Series subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**-**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	**1.213**	Intereses y gastos devengados no vencidos	4
Activos titulizados	1.008	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	15	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	7	Deudas con entidades de crédito	7
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	7
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos Consumo	-	Derivados	-
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	1
Bonos de titulización	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	1
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	21	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	2	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	967	**Ajustes por periodificaciones**	**1.208**
Activos dudosos -intereses-	-	Comisiones	1.203
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(4)	Comisión sociedad gestora	5
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	1
Derivados	-	Comisión agente financiero/pagos	1
Derivados de cobertura	-	Comisión variable	1.196
Otros activos financieros	205	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	205	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	5
Ajustes por periodificaciones	**5**		
Comisiones	-	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**	**-**
Otros	5	Coberturas de flujos de efectivo	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10.085**	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	10.085		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	**75.132**	**TOTAL PASIVO**	**75.132**

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de agosto de 2019 y el 31 de diciembre de 2019

	Miles de euros
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(1.105)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**147**
Intereses cobrados de los activos titulizados	174
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(8)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	
Intereses cobrados de otros activos financieros	
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(14)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(6)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	**(1.243)**
Comisión sociedad gestora	(19)
Comisión administrador	(2)
Comisión agente financiero/pagos	(2)
Comisión variable	(1.221)
Otras comisiones	(0)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	**(8)**
Pagos por garantías financieras	
Cobros por garantías financieras	
Pagos por operaciones de derivados de negociación	
Cobros por operaciones de derivados de negociación	
Otros pagos de explotación	(8)
Otros cobros de explotación	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(8.910)**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	**(918)**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	495
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	63.477
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.029
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(65.919)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**(7.993)**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(7.993)
Pagos a Administraciones públicas	
Otros cobros y pagos	
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(10.015)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	**10.085**
Efectivo o equivalentes al final del periodo	**70**

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores del Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de octubre de 2003 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2018	74.194	11.895	86.089
Amortizaciones (**)	-	(13.351)	(13.351)
Traspaso a activo corriente	(12.573)	12.573	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018(*)	**61.621**	**11.117**	**72.738**
Amortizaciones (**)	-	(72.738)	(72.738)
Traspaso a activo corriente	(61.621)	61.621	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	**-**	**-**	**-**

(*) Incluye 13 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2018.

(**) Incluye 13 y 1 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (1.944 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2019 es del 1,14% (0,85% durante el ejercicio 2018), siendo el tipo nominal máximo 4,85% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2019 por este concepto ha ascendido a 525 miles de euros (664 miles de euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 132 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (7 miles de euros en el ejercicio 2018).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 69.501 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2019. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 23 de agosto de 2019, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 16 de septiembre de 2019.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 4 de septiembre de 2019 la totalidad de los activos titulizados por importe de 64.437 miles de euros (64.294 miles de euros por el principal y 143 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	44
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	1.116
	-	1.160
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	3
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	13
	-	16
	-	**1.176**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 138 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance al 31 de diciembre de 2018, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2019.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2019 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (815 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	1.944	1.667
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	341	710
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	(1)
Recuperación en efectivo	(1.185)	(178)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.100)	(254)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	**-**	**1.944**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2018	2018
Saldos al inicio del ejercicio	(4)	(4)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	4	-
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(4)**

Al 31 de diciembre de 2018, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 4 miles de euros, no registrando ningún importe al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	6	5
Incremento de fallidos	-	1
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**6**	**6**

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	479
Deudores varios	-	1
	-	**480**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Cooperativo, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 70 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (8.446 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora abrió en Banco Cooperativo Español S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés nominal anual garantizado, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, es igual al tipo de interés que resulte de disminuir el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, en un margen del 0,06%, todo ello transformado a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días (esto es, multiplicado por 365 y dividido por 360). Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 16 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación del Banco Cooperativo no descienda por debajo de P-1, según las escalas de calificación de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 3 de agosto de 2012 se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Barclays Bank Plc, Sucursal en España ("BARCLAYS"), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Con la misma fecha se procedió a la designación de BARCLAYS como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de BANCO COOPERATIVO. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 15 de septiembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Citibank International LTD, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1, según la escala de calificación de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España ("CITI") a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2019, ha sido del menos 0,38% anual (menos 0,20% anual durante el ejercicio 2018). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2019 corresponde a un gasto que ha ascendido a 28 miles de euros (20 miles de euros de gasto en el ejercicio 2018), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados - Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, constituyó un Fondo de Reserva inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 8), y posteriormente, en cada Fecha de Pago, mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido (el "Importe del Fondo de Reserva") de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros.

El Importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

i) quince millones novecientos ochenta y cinco mil (15.985.000,00) euros, equivalente al 2,30% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

ii) La cantidad mayor entre:

a) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos.

b) El 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso.

ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

iii) Que el tipo de interés medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, sea menor al Tipo de Interés Nominal medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C en el Periodo de Devengo de Intereses anterior más un diferencial de 0,40%.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**7.993**	**7.993**	**8.446**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.03.19	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.06.19	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.09.19	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**-**	**-**	**70**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**7.993**	**7.993**	**8.768**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.03.18	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.18	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.09.18	7.993	7.993	7.993
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.12.18	7.993	7.993	7.993
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**7.993**	**7.993**	**8.446**

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 695.000 miles de euros, integrados por 6.950 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	566.800	100.000	18.800	9.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	5.668	1.000	188	94
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,25%	Menor entre BEI y Euribor 3m incrementado en 0,13%	Euribor 3m + 0,65%	Euribor 3m + 1,45%
Periodicidad de pago	Trimestral			
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil			
Calificaciones				
Iniciales: Moody`s	Aaa	Aaa	A2	Baa3
Al 31 de diciembre de 2019: Moody`s	-	-	-	-
Actuales(*): Moody`s	-	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2018	**68.360**	**10.383**	**4.017**	**610**	**2.008**	**305**	**74.385**	**11.298**
Amortización 15.03.2018	-	(3.409)	-	(200)	-	(100)	-	(3.709)
Amortización 15.06.2018	-	(2.808)	-	(165)	-	(83)	-	(3.056)
Amortización 17.09.2018	-	(3.059)	-	(180)	-	(90)	-	(3.329)
Amortización 17.12.2018	-	(3.009)	-	(177)	-	(88)	-	(3.274)
Traspasos	(12.034)	12.034	(246)	246	(123)	123	(12.403)	12.403
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**56.326**	**10.132**	**3.771**	**134**	**1.885**	**67**	**61.982**	**10.333**
Amortización 15.03.2019	-	(3.120)	-	(183)	-	(91)	-	(3.394)
Amortización 17.06.2019	-	(3.001)	-	-	-	-	-	(3.001)
Amortización 16.09.2019	-	(60.337)	-	(3.722)	-	(1.861)	-	(65.920)
Traspasos	(56.326)	56.326	(3.771)	3.771	(1.885)	1.885	(61.982)	61.982
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

(*) Se incluye la serie A1. La serie A2 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran a ser, respectivamente, iguales o mayores al 5,40% y al 2,70% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Clase A conforme a la regla 2 siguiente.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de la amortización que corresponda en la Fecha de Pago según el calendario de amortización establecido para la Serie A2.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior y la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de la cuota de amortización según el calendario de amortización establecido para la Serie A2 en cualquier Fecha de Pago si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación.

a) En caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a ese misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 2,00%.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional a los Saldos de Principal Pendiente de la Serie A1 y de la Serie A2 a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

b) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de este apartado, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25,00% o porcentaje inferior lo más próximo posible.

3. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,40% y 2,70%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Clase A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Series B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,40% y en el 2,70%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

   No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

   a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.

   b) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 1,50%.

4. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A, conforme a la regla 2 anterior; hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2019, ha sido del 0,05% (0,05% en el ejercicio 2018), siendo el tipo de interés máximo el 1,14% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 24 miles de euros (39 miles de euros en el ejercicio 2018), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 16 de septiembre de 2019, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo al 28 de octubre de 2003, el Fondo recibió dos préstamos subordinados de las Entidades Cedentes, por un importe total de 18.275 miles de euros:

- Por importe inicial de 2.290 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal entre el cobro de intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

- Por importe inicial de 15.985 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (Nota 6).

Los préstamos devengarán un tipo de interés nominal anual, determinado y con liquidación trimestral, que será al que resulte de sumar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, y un margen del 1,00%.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 39 miles de euros (55 miles de euros en el ejercicio 2018), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 16 de septiembre de 2019, tras la recompra por la Entidad Cedente de los activos titulizados y la amortización anticipada de los pasivos del Fondo, se cancelaron estos préstamos por el importe pendiente de pago correspondiente al principal y a los intereses vencidos, por un importe de 8.006 miles de euros.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2018
Comisiones	2	1.367
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	-	1.365
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	-	1
Saldo al cierre del ejercicio	**-**	**1.368**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2019, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2	-	-	1.365	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	77	5	5	298	-
Pagos realizados el 15.03.19	(10)	(2)	(2)	(285)	-
Pagos realizados el 17.06.19	(10)	(2)	(2)	(157)	-
Pagos realizados el 16.09.19	(10)	(1)	(1)	(1.221)	-
Saldo acreedor a 31.12.19	(47)	-	-		
Importes impagados en la fecha de liquidación	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**2**	**-**	**-**	**1.365**	**-**

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2	-	-	1.912	-
Importes devengados durante el ejercicio 2018	39	8	4	472	-
Pagos realizados el 15.03.18	(9)	(2)	-	(515)	-
Pagos realizados el 15.06.18	(10)	(2)	-	(183)	-
Pagos realizados el 17.09.18	(10)	(2)	(2)	(213)	-
Pagos realizados el 17.12.18	(10)	(2)	(2)	(108)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**2**	**-**	**-**	**1.365**	**-**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, igual al 0,0265% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 3 de agosto de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 6), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

Con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y SGSE. Percibirá una comisión de 1.800,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios, los Administradores (las Entidades Cedentes) percibirán por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administren durante cada Periodo de Devengo de Intereses, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Otros acreedores	67	6
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	1
	68	**7**

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2019 (2 miles de euros en el ejercicio 2018), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Banco Cooperativo (actual)
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V. (*)

* Entidades Cedentes de los activos titulizados agrupados en el Fondo

14. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	6.102	-	254.344	260.698
Cobros por amortizaciones anticipadas	64.867	-	415.670	434.315
Cobros por intereses ordinarios	381	-	128.008	153.813
Cobros por intereses previamente impagados	181	-	10.765	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.756	-	24.807	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	6.121	-	506.464	566.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	100.000	100.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	183	-	15.078	18.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	91	-	7.539	9.400
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	70.766	82.664
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	17.990	14.839
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	10	-	4.982	5.455
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	16	-	3.270	3.404
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	60.337	-	60.336	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	3.722	-	3.722	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	1.861	-	1.861	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	7.993	-	18.275	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	42	-	5.175	-
Otros pagos del período	1.712	-	40.168	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	15/03/2019	15/03/2019	17/06/2019	17/06/2019	16/09/2019	16/09/2019
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	3.120	-	3.001	-	60.337	-
Liquidado	3.120	-	3.001	-	60.337	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie A2						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie B						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	183	3	-	3	3.722	3
Liquidado	183	3	-	3	3.722	3
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie C						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	91	5	-	6	1.861	5
Liquidado	91	5	-	6	1.861	5
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	13	-	14	7.993	14
Liquidado	-	13	-	14	7.993	14
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de octubre del 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 9.794 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 695.013.382,53 euros, emitidas por Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 31 de octubre del 2003 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 695.000.000,00 euros integrados por 5.668 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 188 Bonos de la Serie B y 94 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 28 de octubre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias, de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Cooperativo Español, S.A.
• Préstamo Subordinado	Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
• Intermediación Financiera	Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
• Administración de los Préstamos Hipotecarios	Caixa Rural de Balears S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S.C.C., Caja Rural de Aragón S.C.C., Caja Rural de Burgos S.C.C., Caja Rural de Navarra S.C.C., Caja Rural de Tenerife S.C.C., Caja Rural de Teruel S.C.C., Caja Rural de Toledo S.C.C., Caja Rural del Duero S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur S.C.C., Caja Rural Intermediterránea S.C.C. y Caja Rural San Vicente Ferrer de Vall de Uxo S.C.C.V.
• Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Banco Cooperativo Español, S.A.
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	Banco Cooperativo, Crédit Agricole Indosuez, DZ BANK y Société Générale como Entidades Directoras y Entidades Aseguradoras y Colocadoras, y con Ahorro Corporación Financiera S.V., Banesto, Caja Madrid, Dexia, EBN Banco, InverCaixa y Natexis Banques Populaires como Entidades Aseguradoras y Colocadoras de los Bonos de las Series A1, B y C. Banco Europeo de Inversiones de los Bonos de la Serie A2.
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco Cooperativo Español, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las 9.244 Participaciones Hipotecarias y los 550 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 9.794 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 695.013.382,53 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 694.927.668,26 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 85.714,27 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representadas por títulos nominativos unitarios y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003.10.28	9.794					695.013.382,53	100,00
2003	9.645	5.277.877,60	14.275.023,02			675.460.481,91	97,19
2004	8.816	26.707.433,86	65.280.681,25			583.472.366,80	83,95
2005	7.909	25.046.008,58	66.090.429,13			492.335.929,09	70,84
2006	7.909	22.436.338,63	59.297.361,82			410.602.228,64	59,08
2007	6.446	19.253.198,95	39.862.727,81			351.486.301,88	50,57
2008	5.944	17.450.126,79	28.717.628,27			305.318.546,82	43,93
2009	5.557	17.697.368,28	19.100.489,87			268.520.688,67	38,64
2010	5.234	19.271.057,32	12.884.001,37			236.365.629,98	34,01
2011	4.910	18.177.367,34	8.459.323,96			209.728.938,68	30,18
2012	4.552	16.876.543,51	8.103.278,93	145.200,00	3.114,28	184.600.801,96	26,56
2013	4.232	16.454.674,12	6.138.774,41	43.305,49		161.964.047,94	23,30
2014	3.899	15.532.600,99	5.210.055,12			141.221.391,83	20,32
2015	3.585	14.494.029,74	5.846.127,27			120.881.234,82	17,39
2016	3.246	13.597.788,37	5.533.967,39			101.749.479,06	14,64
2017	2.861	12.419.334,04	3.254.698,56			86.075.446,46	12,38
2018	2.524	10.601.589,59	2.748.481,74			72.725.375,13	10,46
2019	-------	7.858.035,76	64.867.339,37			-	-
Total		**279.151.373,47**	**415.670.389,29**	**188.505,49**	**3.114,28**		
	Importes en euros						

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 695.000.000,00 euros, integrados por 5.668 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 188 Bonos de la Serie B y 94 bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor nominal unitario, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service ("Moody´s"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada
Serie A2	Aaa	Amortizada
Serie B	A2	Amortizada
Serie C	Baa3	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emision: Serie A1
Código ISIN: ES0358284000
Nº Bonos: 5.668

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	12.485,17	10.397,56	70.765.943,56	0,00	0,00	0,00	100.000,00	566.800.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	10.645,10	60.336.426,80	10,65	0,00	0,00	0,00
17/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	529,40	3.000.639,20	0,53	10.645,10	60.336.426,80	10,65
15/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	550,47	3.120.063,96	0,55	11.174,50	63.337.066,00	11,17
17/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	530,85	3.008.857,80	0,53	11.724,97	66.457.129,96	11,72
17/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	539,83	3.059.756,44	0,54	12.255,82	69.465.987,76	12,26
15/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	495,50	2.808.494,00	0,50	12.795,65	72.525.744,20	12,80
15/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	601,56	3.409.642,08	0,60	13.291,15	75.334.238,20	13,29
15/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	565,41	3.204.743,88	0,57	13.892,71	78.743.880,28	13,89
15/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	603,88	3.422.791,84	0,60	14.458,12	81.948.624,16	14,46
15/06/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	660,22	3.742.126,96	0,66	15.062,00	85.371.416,00	15,06
15/03/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	703,92	3.989.818,56	0,70	15.722,22	89.113.542,96	15,72
15/12/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	611,03	3.463.318,04	0,61	16.426,14	93.103.361,52	16,43
15/09/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,58	4.084.247,44	0,72	17.037,17	96.566.679,56	17,04
15/06/2016	0,03	1,19	0,96	6.744,92	0,00	0,00	0,00	939,82	5.326.899,76	0,94	17.757,75	100.650.927,00	17,76
15/03/2016	0,12	6,03	4,88	34.178,04	0,00	0,00	0,00	871,04	4.937.054,72	0,87	18.697,57	105.977.826,76	18,70
15/12/2015	0,21	10,95	8,81	62.064,60	0,00	0,00	0,00	872,35	4.944.479,80	0,87	19.568,61	110.914.881,48	19,57
15/09/2015	0,24	12,84	10,34	72.777,12	0,00	0,00	0,00	849,39	4.814.342,52	0,85	20.440,96	115.859.361,28	20,44
15/06/2015	0,28	15,42	12,34	87.400,56	0,00	0,00	0,00	734,51	4.163.202,68	0,73	21.290,35	120.673.703,80	21,29
16/03/2015	0,33	19,23	15,38	108.995,64	0,00	0,00	0,00	885,61	5.019.637,48	0,89	22.024,86	124.836.906,48	22,02
15/12/2014	0,33	19,96	15,77	113.133,28	0,00	0,00	0,00	735,08	4.166.433,44	0,74	22.910,47	129.856.543,96	22,91
15/09/2014	0,49	30,34	23,97	171.967,12	0,00	0,00	0,00	747,68	4.237.850,24	0,75	23.645,55	134.022.977,40	23,65
16/06/2014	0,55	35,37	27,94	200.477,16	0,00	0,00	0,00	864,27	4.898.682,36	0,86	24.393,23	138.260.827,64	24,39
17/03/2014	0,53	35,04	27,68	198.606,72	0,00	0,00	0,00	1.047,99	5.940.007,32	1,05	25.257,50	143.159.510,00	25,26
16/12/2013	0,47	32,52	25,69	184.323,36	0,00	0,00	0,00	839,25	4.756.869,00	0,84	26.305,49	149.099.517,32	26,31
16/09/2013	0,46	31,55	24,92	178.825,40	0,00	0,00	0,00	47,73	270.533,64	0,05	27.144,74	153.856.386,32	27,14
17/06/2013	0,45	32,49	25,67	184.153,32	0,00	0,00	0,00	275,31	1.560.457,08	0,28	27.192,47	154.126.919,96	27,19
15/03/2013	0,43	29,31	23,15	166.129,08	0,00	0,00	0,00	225,59	1.278.644,12	0,23	27.467,78	155.687.377,04	27,47
17/12/2012	0,50	35,38	27,95	200.533,84	0,00	0,00	0,00	187,11	1.060.539,48	0,19	27.693,37	156.966.021,16	27,69
17/09/2012	0,91	66,98	52,91	379.642,64	0,00	0,00	0,00	244,54	1.386.052,72	0,24	27.880,48	158.026.560,64	27,88
15/06/2012	1,13	81,60	64,46	462.508,80	0,00	0,00	0,00	231,75	1.313.559,00	0,23	28.125,02	159.412.613,36	28,13
15/03/2012	1,68	122,40	96,70	693.763,20	0,00	0,00	0,00	534,13	3.027.448,84	0,53	28.356,77	160.726.172,36	28,36
15/12/2011	1,78	131,03	106,13	742.678,04	0,00	0,00	0,00	262,96	1.490.457,28	0,26	28.890,90	163.753.621,20	28,89
15/09/2011	1,72	129,76	105,11	735.479,68	0,00	0,00	0,00	349,19	1.979.208,92	0,35	29.153,86	165.244.078,48	29,15
15/06/2011	1,42	108,49	87,88	614.921,32	0,00	0,00	0,00	329,45	1.867.322,60	0,33	29.503,05	167.223.287,40	29,50
15/03/2011	1,28	97,36	78,86	551.836,48	0,00	0,00	0,00	689,15	3.906.102,20	0,69	29.832,50	169.090.610,00	29,83
15/12/2010	1,13	88,41	71,61	501.107,88	0,00	0,00	0,00	458,62	2.599.458,16	0,46	30.521,65	172.996.712,20	30,52
15/09/2010	0,97	78,16	63,31	443.010,88	0,00	0,00	0,00	583,61	3.307.901,48	0,58	30.980,27	175.596.170,36	30,98
15/06/2010	0,90	74,24	60,13	420.792,32	0,00	0,00	0,00	713,00	4.041.284,00	0,71	31.563,88	178.904.071,84	31,56
15/03/2010	0,96	80,14	64,91	454.233,52	0,00	0,00	0,00	977,41	5.539.959,88	0,98	32.276,88	182.945.355,84	32,28
15/12/2009	1,02	87,65	71,87	496.800,20	0,00	0,00	0,00	641,35	3.635.171,80	0,64	33.254,29	188.485.315,72	33,25
15/09/2009	1,53	135,74	111,31	769.374,32	0,00	0,00	0,00	887,46	5.030.123,28	0,89	33.895,64	192.120.487,52	33,90
15/06/2009	1,90	171,75	140,83	973.479,00	0,00	0,00	0,00	977,65	5.541.320,20	0,98	34.783,10	197.150.610,80	34,78
16/03/2009	3,58	334,38	274,19	1.895.265,84	0,00	0,00	0,00	1.199,94	6.801.259,92	1,20	35.760,75	202.691.931,00	35,76
15/12/2008	5,21	499,69	409,75	2.832.242,92	0,00	0,00	0,00	996,51	5.648.218,68	1,00	36.960,69	209.493.190,92	36,96
15/09/2008	5,21	514,47	421,87	2.916.015,96	0,00	0,00	0,00	1.122,75	6.363.747,00	1,12	37.957,20	215.141.409,60	37,96
16/06/2008	4,86	496,68	407,28	2.815.182,24	0,00	0,00	0,00	1.383,52	7.841.791,36	1,38	39.079,95	221.505.156,60	39,08
17/03/2008	5,20	559,53	458,81	3.171.416,04	0,00	0,00	0,00	2.120,55	12.019.277,40	2,12	40.463,47	229.346.947,96	40,46
17/12/2007	4,98	555,11	455,19	3.146.363,48	0,00	0,00	0,00	1.513,15	8.576.534,20	1,51	42.584,02	241.366.225,36	42,58
17/09/2007	4,40	529,95	434,56	3.003.756,60	0,00	0,00	0,00	2.082,35	11.802.759,80	2,08	44.097,17	249.942.759,56	44,10
15/06/2007	4,14	513,80	421,32	2.912.218,40	0,00	0,00	0,00	2.395,70	13.578.827,60	2,40	46.179,52	261.745.519,36	46,18
15/03/2007	3,92	502,19	411,80	2.846.412,92	0,00	0,00	0,00	2.615,99	14.827.431,32	2,62	48.575,22	275.324.346,96	48,58
15/12/2006	3,57	486,66	413,66	2.758.388,88	0,00	0,00	0,00	2.722,73	15.432.433,64	2,72	51.191,21	290.151.778,28	51,19
15/09/2006	3,21	469,40	398,99	2.660.559,20	0,00	0,00	0,00	3.324,09	18.840.942,12	3,32	53.913,94	305.584.211,92	53,91
15/06/2006	2,95	460,45	391,38	2.609.830,60	0,00	0,00	0,00	3.817,79	21.639.233,72	3,82	57.238,03	324.425.154,04	57,24
15/03/2006	2,71	443,20	376,72	2.512.057,60	0,00	0,00	0,00	4.457,27	25.263.806,36	4,46	61.055,82	346.064.387,76	61,06
15/12/2005	2,39	417,62	354,98	2.367.070,16	0,00	0,00	0,00	3.729,92	21.141.186,56	3,73	65.513,09	371.328.194,12	65,51
15/09/2005	2,36	441,65	375,40	2.503.272,20	0,00	0,00	0,00	3.954,39	22.413.482,52	3,95	69.243,01	392.469.380,68	69,24
15/06/2005	2,39	470,43	399,87	2.666.397,24	0,00	0,00	0,00	3.985,70	22.590.947,60	3,99	73.197,40	414.882.863,20	73,20
15/03/2005	2,42	495,04	420,78	2.805.886,72	0,00	0,00	0,00	4.507,28	25.547.263,04	4,51	77.183,10	437.473.810,80	77,18
15/12/2004	2,37	511,31	434,61	2.898.105,08	0,00	0,00	0,00	3.803,05	21.555.687,40	3,80	81.690,38	463.021.073,84	81,69
15/09/2004	2,36	540,85	459,72	3.065.537,80	0,00	0,00	0,00	4.108,08	23.284.597,44	4,11	85.493,43	484.576.761,24	85,49
15/06/2004	2,31	552,04	469,23	3.128.962,72	0,00	0,00	0,00	3.993,08	22.632.777,44	3,99	89.601,51	507.861.358,68	89,60
15/03/2004	2,40	595,26	505,97	3.373.933,68	0,00	0,00	0,00	4.525,45	25.650.250,60	4,53	93.594,59	530.494.136,12	93,59
15/12/2003	2,35	294,13	250,01	1.667.128,84	0,00	0,00	0,00	1.879,96	10.655.613,28	1,88	98.120,04	556.144.386,72	98,12
31/10/2003											100.000,00	566.800.000,00	100,00

Emision: Serie A2
Código ISIN: ES0358284018
Nº Bonos: 1.000

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	17.989,83	14.954,87	17.989.864,64	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/09/2013	0,34	4,017903	3,174143	4.060,66	0,00	0,00	0,00	4.540,00	4.540.000,00	4,54	0,00	0,00	0,00
17/06/2013	0,33	7,693040	6,077502	7.693,04	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50	4.540,00	4.540.000,00	4,54
15/03/2013	0,31	10,673300	8,431907	10.673,30	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50	9.040,00	9.040.000,00	9,04
17/12/2012	0,38	17,508546	13,831751	17.508,55	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500.000,00	4,50	13.540,00	13.540.000,00	13,54
17/09/2012	0,79	44,993520	35,544881	44.993,52	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19	18.040,00	18.040.000,00	18,04
15/06/2012	1,01	67,922884	53,659078	67.922,88	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19	22.230,00	22.230.000,00	22,23
15/03/2012	1,56	120,395932	95,112786	120.395,93	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19	26.420,00	26.420.000,00	26,42
15/12/2011	1,66	145,848733	118,137474	145.848,73	0,00	0,00	0,00	4.190,00	4.190.000,00	4,19	30.610,00	30.610.000,00	30,61
15/09/2011	1,60	158,257071	128,188228	158.257,07	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88	34.800,00	34.800.000,00	34,80
15/06/2011	1,30	141,720071	114,793258	141.720,07	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88	38.680,00	38.680.000,00	38,68
15/03/2011	1,16	134,211600	108,711396	134.211,60	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88	42.560,00	42.560.000,00	42,56
15/12/2010	1,01	128,342558	103,957472	128.342,56	0,00	0,00	0,00	3.880,00	3.880.000,00	3,88	46.440,00	46.440.000,00	46,44
15/09/2010	0,85	116,923337	94,707903	116.923,34	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57	50.320,00	50.320.000,00	50,32
15/06/2010	0,78	114,536933	92,774916	114.536,93	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57	53.890,00	53.890.000,00	53,89
15/03/2010	0,84	128,773300	104,306373	128.773,30	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57	57.460,00	57.460.000,00	57,46
15/12/2009	0,90	147,454883	120,913004	147.454,88	0,00	0,00	0,00	3.570,00	3.570.000,00	3,57	61.030,00	61.030.000,00	61,03
15/09/2009	1,41	244,001940	200,081591	244.001,94	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26	64.600,00	64.600.000,00	64,60
15/06/2009	1,78	320,000489	262,400401	323.678,17	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26	67.860,00	67.860.000,00	67,86
16/03/2009	3,35	629,665956	516,326084	622.746,55	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26	71.120,00	71.120.000,00	71,12
15/12/2008	4,94	969,115420	794,674644	969.115,42	0,00	0,00	0,00	3.260,00	3.260.000,00	3,26	74.380,00	74.380.000,00	74,38
15/09/2008	4,94	1.005,937812	824,869006	1.017.396,72	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95	77.640,00	77.640.000,00	77,64
16/06/2008	4,59	968,428168	794,111098	979.821,83	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95	80.590,00	80.590.000,00	80,59
17/03/2008	4,93	1.077,396320	883,464982	1.078.203,96	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95	83.540,00	83.540.000,00	83,54
17/12/2007	4,71	1.064,857733	873,183341	1.065.548,53	0,00	0,00	0,00	2.950,00	2.950.000,00	2,95	86.490,00	86.490.000,00	86,49
17/09/2007	4,13	992,980489	814,244001	971.853,24	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64	89.440,00	89.440.000,00	89,44
15/06/2007	3,87	936,780800	768,160256	936.780,80	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64	92.080,00	92.080.000,00	92,08
15/03/2007	3,65	888,410000	728,496200	888.410,00	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64	94.720,00	94.720.000,00	94,72
15/12/2006	3,30	834,166667	709,041667	834.166,67	0,00	0,00	0,00	2.640,00	2.640.000,00	2,64	97.360,00	97.360.000,00	97,36
15/09/2006	2,94	751,333333	638,633333	751.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/06/2006	2,68	684,888889	582,155556	684.888,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/03/2006	2,44	610,000000	518,500000	610.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/12/2005	2,13	538,416667	457,654167	538.416,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/09/2005	2,10	536,666667	456,166667	536.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/06/2005	2,11	539,222222	458,338889	539.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/03/2005	2,15	537,500000	456,875000	537.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/12/2004	2,08	525,777778	446,911111	525.777,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/09/2004	2,08	531,555556	451,822223	531.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/06/2004	2,02	516,222222	438,788889	516.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/03/2004	2,11	533,361111	453,356944	533.361,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
15/12/2003	2,11	263,875000	224,293750	263.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00
31/10/2003											100.000,00	100.000.000,00	100,00

Emision: Serie B
Código ISIN: ES0358284026
Nº Bonos: 188

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	26.498,49	21.932,42	4.981.716,32	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/09/2019	0,33	16,613285	13,456761	3.123,30	0,00	0,00	0,00	19.796,05	3.721.657,40	19,80	0,00	0,00	0,00
17/06/2019	0,34	17,574493	14,235339	3.304,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.796,05	3.721.657,40	19,80
15/03/2019	0,34	17,212418	13,942059	3.235,93	0,00	0,00	0,00	975,17	183.331,96	0,98	19.796,05	3.721.657,40	19,80
17/12/2018	0,33	18,166009	14,714467	3.415,21	0,00	0,00	0,00	940,42	176.798,96	0,94	20.771,22	3.904.989,36	20,77
17/09/2018	0,33	19,473063	15,773181	3.660,94	0,00	0,00	0,00	956,35	179.793,80	0,96	21.711,64	4.081.788,32	21,71
15/06/2018	0,32	19,435733	15,742944	3.653,92	0,00	0,00	0,00	877,79	165.024,52	0,88	22.667,99	4.261.582,12	22,67
15/03/2018	0,32	19,750697	15,998065	3.713,13	0,00	0,00	0,00	1.065,68	200.347,84	1,07	23.545,78	4.426.606,64	23,55
15/12/2017	0,32	20,782896	16,834146	3.907,18	0,00	0,00	0,00	1.001,64	188.308,32	1,00	24.611,46	4.626.954,48	24,61
15/09/2017	0,32	21,750000	17,617500	4.089,47	0,00	0,00	0,00	1.069,80	201.122,40	1,07	25.613,10	4.815.262,80	25,61
15/06/2017	0,32	22,78	18,45	4.282,64	0,00	0,00	0,00	1.169,60	219.884,80	1,17	26.682,90	5.016.385,20	26,68
15/03/2017	0,33	24,30	19,68	4.568,40	0,00	0,00	0,00	1.247,02	234.439,76	1,25	27.852,50	5.236.270,00	27,85
15/12/2016	0,35	26,55	21,51	4.991,40	0,00	0,00	0,00	1.082,46	203.502,48	1,08	29.099,52	5.470.709,76	29,10
15/09/2016	0,39	31,11	25,20	5.848,68	0,00	0,00	0,00	1.276,54	239.989,52	1,28	30.181,98	5.674.212,24	30,18
15/06/2016	0,43	35,98	29,14	6.764,24	0,00	0,00	0,00	1.664,92	313.004,96	1,66	31.458,52	5.914.201,76	31,46
15/03/2016	0,52	45,74	37,05	8.599,12	0,00	0,00	0,00	1.543,08	290.099,04	1,54	33.123,44	6.227.206,72	33,12
15/12/2015	0,61	56,02	45,10	10.531,76	0,00	0,00	0,00	1.545,40	290.535,20	1,55	34.666,52	6.517.305,76	34,67
15/09/2015	0,64	61,30	49,35	11.524,40	0,00	0,00	0,00	1.504,73	282.889,24	1,50	36.211,92	6.807.840,96	36,21
15/06/2015	0,68	66,77	53,42	12.552,76	0,00	0,00	0,00	1.301,21	244.627,48	1,30	37.716,65	7.090.730,20	37,72
16/03/2015	0,73	75,10	60,08	14.118,80	0,00	0,00	0,00	1.568,89	294.951,32	1,57	39.017,86	7.335.357,68	39,02
15/12/2014	0,73	77,72	61,40	14.611,36	0,00	0,00	0,00	1.302,22	244.817,36	1,30	40.586,75	7.630.309,00	40,59
15/09/2014	0,89	97,44	76,98	18.318,72	0,00	0,00	0,00	1.324,55	249.015,40	1,32	41.888,97	7.875.126,36	41,89
16/06/2014	0,95	107,90	85,24	20.285,20	0,00	0,00	0,00	1.531,08	287.843,04	1,53	43.213,52	8.124.141,76	43,21
17/03/2014	0,93	109,20	86,27	20.529,60	0,00	0,00	0,00	1.856,56	349.033,28	1,86	44.744,60	8.411.984,80	44,74
16/12/2013	0,87	106,24	83,93	19.973,12	0,00	0,00	0,00	1.486,76	279.510,88	1,49	46.601,16	8.761.018,08	46,60
16/09/2013	0,86	107,68	85,07	20.243,84	0,00	0,00	0,00	1.503,53	282.663,64	1,50	48.087,92	9.040.528,96	48,09
17/06/2013	0,85	114,67	90,59	21.557,96	0,00	0,00	0,00	1.894,20	356.109,60	1,89	49.591,45	9.323.192,60	49,59
15/03/2013	0,83	108,51	85,72	20.399,88	0,00	0,00	0,00	1.806,12	339.550,56	1,81	51.485,65	9.679.302,20	51,49
17/12/2012	0,90	125,47	99,12	23.588,36	0,00	0,00	0,00	1.737,95	326.734,60	1,74	53.291,77	10.018.852,76	53,29
17/09/2012	1,31	194,49	153,65	36.564,12	0,00	0,00	0,00	1.742,80	327.646,40	1,74	55.029,72	10.345.587,36	55,03
15/06/2012	1,53	228,11	180,21	42.884,68	0,00	0,00	0,00	1.720,14	323.386,32	1,72	56.772,52	10.673.233,76	56,77
15/03/2012	2,08	318,79	251,84	59.932,52	0,00	0,00	0,00	2.255,82	424.094,16	2,26	58.492,66	10.996.620,08	58,49
15/12/2011	2,18	344,23	278,83	64.715,24	0,00	0,00	0,00	1.775,43	333.780,84	1,78	60.748,48	11.420.714,24	60,75
15/09/2011	2,12	348,83	282,55	65.580,04	0,00	0,00	0,00	1.831,30	344.284,40	1,83	62.523,91	11.754.495,08	62,52
15/06/2011	1,82	308,19	249,63	57.939,72	0,00	0,00	0,00	1.796,33	337.710,04	1,80	64.355,21	12.098.779,48	64,36
15/03/2011	1,68	287,37	232,77	54.025,56	0,00	0,00	0,00	2.433,55	457.507,40	2,43	66.151,54	12.436.489,52	66,15
15/12/2010	1,53	272,91	221,06	51.307,08	0,00	0,00	0,00	2.025,16	380.730,08	2,03	68.585,09	12.893.996,92	68,59
15/09/2010	1,37	254,55	206,19	47.855,40	0,00	0,00	0,00	2.149,69	404.141,72	2,15	70.610,25	13.274.727,00	70,61
15/06/2010	1,30	249,63	202,20	46.930,44	0,00	0,00	0,00	2.378,91	447.235,08	2,38	72.759,94	13.678.868,72	72,76
15/03/2010	1,36	265,93	215,40	49.994,84	0,00	0,00	0,00	2.847,33	535.298,04	2,85	75.138,85	14.126.103,80	75,14
15/12/2009	1,42	288,62	236,67	54.260,56	0,00	0,00	0,00	2.251,99	423.374,12	2,25	77.986,18	14.661.401,84	77,99
15/09/2009	1,93	407,90	334,48	76.685,20	0,00	0,00	0,00	2.591,07	487.121,16	2,59	80.238,17	15.084.775,96	80,24
15/06/2009	2,30	497,55	407,99	93.539,40	0,00	0,00	0,00	2.750,86	517.161,68	2,75	82.829,24	15.571.897,12	82,83
16/03/2009	3,98	892,40	731,77	167.771,20	0,00	0,00	0,00	3.144,65	591.194,20	3,14	85.580,10	16.089.058,80	85,58
15/12/2008	5,61	1.297,21	1.063,71	243.875,48	0,00	0,00	0,00	2.784,28	523.444,64	2,78	88.724,75	16.680.253,00	88,72
15/09/2008	5,61	1.338,48	1.097,55	251.634,24	0,00	0,00	0,00	2.911,02	547.271,76	2,91	91.509,03	17.203.697,64	91,51
16/06/2008	5,26	1.328,60	1.089,45	249.776,80	0,00	0,00	0,00	5.579,95	1.049.030,60	5,58	94.420,05	17.750.969,40	94,42
17/03/2008	5,60	1.415,05	1.160,34	266.029,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
17/12/2007	5,38	1.359,94	1.115,15	255.668,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
17/09/2007	4,80	1.252,03	1.026,66	235.381,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/06/2007	4,54	1.159,97	951,18	218.074,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/03/2007	4,32	1.081,00	886,42	203.228,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/12/2006	3,97	1.003,78	853,21	188.710,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/09/2006	3,61	922,30	783,95	173.392,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/06/2006	3,35	856,37	727,91	160.997,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/03/2006	3,11	776,50	660,02	145.982,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/12/2005	2,79	704,24	598,60	132.397,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/09/2005	2,76	705,59	599,75	132.650,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/06/2005	2,79	711,72	604,96	133.803,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/03/2005	2,82	706,00	600,10	132.728,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/12/2004	2,77	699,18	594,30	131.445,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/09/2004	2,76	705,84	599,96	132.697,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/06/2004	2,71	692,04	588,23	130.103,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/03/2004	2,80	707,78	601,61	133.062,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
15/12/2003	2,75	344,13	292,51	64.696,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	18.800.000,00	100,00
31/10/2003											100.000,00	18.800.000,00	100,00

Emision: Serie C
Código ISIN: ES0358284034
Nº Bonos: 94

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
	Totales	34.790,68	28.746,24	3.270.324,75	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
16/09/2019	1,13	56,645297	45,882691	5.324,66	0,00	0,00	0,00	19.796,05	1.860.828,70	19,80	0,00	0,00	0,00
17/06/2019	1,14	58,926242	47,730256	5.539,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.796,05	1.860.828,70	19,80
15/03/2019	1,14	57,831692	46,843671	5.436,18	0,00	0,00	0,00	975,17	91.665,98	0,98	19.796,05	1.860.828,70	19,80
17/12/2018	1,13	62,071769	50,278133	5.834,75	0,00	0,00	0,00	940,42	88.399,48	0,94	20.771,22	1.952.494,68	20,77
17/09/2018	1,13	66,823975	54,127420	6.281,45	0,00	0,00	0,00	956,35	89.896,90	0,96	21.711,64	2.040.894,16	21,71
15/06/2018	1,12	67,573772	54,734755	6.351,93	0,00	0,00	0,00	877,79	82.512,26	0,88	22.667,99	2.130.791,06	22,67
15/03/2018	1,12	68,973617	55,868630	6.483,52	0,00	0,00	0,00	1.065,68	100.173,92	1,07	23.545,78	2.213.303,32	23,55
15/12/2017	1,12	72,578276	58,788404	6.822,36	0,00	0,00	0,00	1.001,64	94.154,16	1,00	24.611,46	2.313.477,24	24,61
15/09/2017	1,12	76,300000	61,803000	7.172,59	0,00	0,00	0,00	1.069,80	100.561,20	1,07	25.613,10	2.407.631,40	25,61
15/06/2017	1,12	79,72	64,57	7.493,68	0,00	0,00	0,00	1.169,60	109.942,40	1,17	26.682,90	2.508.192,60	26,68
15/03/2017	1,13	82,50	66,82	7.755,00	0,00	0,00	0,00	1.247,02	117.219,88	1,25	27.852,50	2.618.135,00	27,85
15/12/2016	1,15	87,58	70,94	8.232,52	0,00	0,00	0,00	1.082,46	101.751,24	1,08	29.099,52	2.735.354,88	29,10
15/09/2016	1,19	95,43	77,30	8.970,42	0,00	0,00	0,00	1.276,54	119.994,76	1,28	30.181,98	2.837.106,12	30,18
15/06/2016	1,23	103,69	83,99	9.746,86	0,00	0,00	0,00	1.664,92	156.502,48	1,66	31.458,52	2.957.100,88	31,46
15/03/2016	1,32	115,85	93,84	10.889,90	0,00	0,00	0,00	1.543,08	145.049,52	1,54	33.123,44	3.113.603,36	33,12
15/12/2015	1,41	129,25	104,05	12.149,50	0,00	0,00	0,00	1.545,40	145.267,60	1,55	34.666,52	3.258.652,88	34,67
15/09/2015	1,44	138,41	111,42	13.010,54	0,00	0,00	0,00	1.504,73	141.444,62	1,50	36.211,92	3.403.920,48	36,21
15/06/2015	1,48	145,67	116,54	13.692,98	0,00	0,00	0,00	1.301,21	122.313,74	1,30	37.716,65	3.545.365,10	37,72
16/03/2015	1,53	157,17	125,74	14.773,98	0,00	0,00	0,00	1.568,89	147.475,66	1,57	39.017,86	3.667.678,84	39,02
15/12/2014	1,53	162,43	128,32	15.268,42	0,00	0,00	0,00	1.302,22	122.408,68	1,30	40.586,75	3.815.154,50	40,59
15/09/2014	1,69	184,82	146,01	17.373,08	0,00	0,00	0,00	1.324,55	124.507,70	1,32	41.888,97	3.937.563,18	41,89
16/06/2014	1,75	198,39	156,73	18.648,66	0,00	0,00	0,00	1.531,08	143.921,52	1,53	43.213,52	4.062.070,88	43,21
17/03/2014	1,73	203,44	160,72	19.123,36	0,00	0,00	0,00	1.856,56	174.516,64	1,86	44.744,60	4.205.992,40	44,74
16/12/2013	1,67	203,48	160,75	19.127,12	0,00	0,00	0,00	1.486,76	139.755,44	1,49	46.601,16	4.380.509,04	46,60
16/09/2013	1,66	207,97	164,30	19.549,18	0,00	0,00	0,00	1.503,53	141.331,82	1,50	48.087,92	4.520.264,48	48,09
17/06/2013	1,65	222,22	175,55	20.888,68	0,00	0,00	0,00	1.894,20	178.054,80	1,89	49.591,45	4.661.596,30	49,59
15/03/2013	1,63	212,73	168,06	19.996,62	0,00	0,00	0,00	1.806,12	169.775,28	1,81	51.485,65	4.839.651,10	51,49
17/12/2012	1,70	236,75	187,03	22.254,50	0,00	0,00	0,00	1.737,95	163.367,30	1,74	53.291,77	5.009.426,38	53,29
17/09/2012	2,11	313,08	247,33	29.429,52	0,00	0,00	0,00	1.742,80	163.823,20	1,74	55.029,72	5.172.793,68	55,03
15/06/2012	2,33	347,69	274,68	32.682,86	0,00	0,00	0,00	1.720,14	161.693,16	1,72	56.772,52	5.336.616,88	56,77
15/03/2012	2,88	441,63	348,89	41.513,22	0,00	0,00	0,00	2.255,82	212.047,08	2,26	58.492,66	5.498.310,04	58,49
15/12/2011	2,98	470,66	381,23	44.242,04	0,00	0,00	0,00	1.775,43	166.890,42	1,78	60.748,48	5.710.357,12	60,75
15/09/2011	2,92	480,40	389,12	45.157,60	0,00	0,00	0,00	1.831,30	172.142,20	1,83	62.523,91	5.877.247,54	62,52
15/06/2011	2,62	443,43	359,18	41.682,42	0,00	0,00	0,00	1.796,33	168.855,02	1,80	64.355,21	6.049.389,74	64,36
15/03/2011	2,48	424,54	343,88	39.906,76	0,00	0,00	0,00	2.433,55	228.753,70	2,43	66.151,54	6.218.244,76	66,15
15/12/2010	2,33	415,70	336,72	39.075,80	0,00	0,00	0,00	2.025,16	190.365,04	2,03	68.585,09	6.446.998,46	68,59
15/09/2010	2,17	403,31	326,68	37.911,14	0,00	0,00	0,00	2.149,69	202.070,86	2,15	70.610,25	6.637.363,50	70,61
15/06/2010	2,10	403,25	326,63	37.905,50	0,00	0,00	0,00	2.378,91	223.617,54	2,38	72.759,94	6.839.434,36	72,76
15/03/2010	2,16	421,91	341,75	39.659,54	0,00	0,00	0,00	2.847,33	267.649,02	2,85	75.138,85	7.063.051,90	75,14
15/12/2009	2,22	450,88	369,72	42.382,72	0,00	0,00	0,00	2.251,99	211.687,06	2,25	77.986,18	7.330.700,92	77,99
15/09/2009	2,73	577,24	473,34	54.260,56	0,00	0,00	0,00	2.591,07	243.560,58	2,59	80.238,17	7.542.387,98	80,24
15/06/2009	3,10	670,62	549,91	63.038,28	0,00	0,00	0,00	2.750,86	258.580,84	2,75	82.829,24	7.785.948,56	82,83
16/03/2009	4,78	1.071,82	878,89	100.751,08	0,00	0,00	0,00	3.144,65	295.597,10	3,14	85.580,10	8.044.529,40	85,58
15/12/2008	6,41	1.482,26	1.215,45	139.332,44	0,00	0,00	0,00	2.784,28	261.722,32	2,78	88.724,75	8.340.126,50	88,72
15/09/2008	6,41	1.529,42	1.254,12	143.765,48	0,00	0,00	0,00	2.911,02	273.635,88	2,91	91.509,03	8.601.848,82	91,51
16/06/2008	6,06	1.530,82	1.255,27	143.897,08	0,00	0,00	0,00	5.579,95	524.515,30	5,58	94.420,05	8.875.484,70	94,42
17/03/2008	6,40	1.617,27	1.326,16	152.023,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
17/12/2007	6,18	1.562,17	1.280,98	146.843,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
17/09/2007	5,60	1.460,92	1.197,95	137.326,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/06/2007	5,34	1.364,41	1.118,82	128.254,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/03/2007	5,12	1.281,00	1.050,42	120.414,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/12/2006	4,77	1.206,00	1.025,10	113.364,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/09/2006	4,41	1.126,74	957,73	105.913,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/06/2006	4,15	1.060,81	901,69	99.716,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/03/2006	3,91	976,50	830,02	91.791,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/12/2005	3,59	906,46	770,49	85.207,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/09/2005	3,56	910,03	773,53	85.542,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/06/2005	3,59	916,17	778,74	86.119,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/03/2005	3,62	906,00	770,10	85.164,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/12/2004	3,57	901,41	766,20	84.732,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/09/2004	3,56	910,29	773,75	85.567,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/06/2004	3,51	896,49	762,02	84.270,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/03/2004	3,60	910,00	773,50	85.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
15/12/2003	3,55	444,13	377,51	41.748,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	9.400.000,00	100,00
31/10/2003											100.000,00	9.400.000,00	100,00

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2019 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

Dª. María Reyes Bover Rodríguez

D. Fernando Durante Pujante en representación de Bankinter, S.A.

Dª. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 19 de marzo de 2020, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de RURAL HIPOTECARIO V Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y así han firmado el presente documento.

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero